

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Anuncio de 30 de enero de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por el que se da cumplimiento a lo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 9 de Sevilla.

De conformidad con lo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 9 de Sevilla, en el procedimiento abreviado 356/2022 (Negociado 3), seguido a instancia de don Luis Durán Aristoy, contra la resolución del recurso potestativo de reposición interpuesto contra la Resolución de 8 de abril de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía en aplicación de las Ofertas de Empleo Público aprobadas para el ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Conservadores de Museos (A1.2024), y en virtud de lo dispuesto en el artículo 8.2.q) en relación al artículo 12.1 letra c) y de conformidad con la disposición transitoria cuarta del Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública,

HE RESUELTO

Emplazar a las personas interesadas en dicho procedimiento para que se personen como demandadas, si a su derecho conviene, en el plazo de 9 días a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en los términos que se establecen en el art. 50.3 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 30 de enero de 2024.- El Director General, Antonio Parralo Vegazo.